



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio por la convocatoria realizada por la Dirección de Género de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación para conmemorar el aniversario de la Ley 27.610 de “Interrupción Voluntaria del Embarazo”.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El debate de aborto ha dividido fuertemente a la sociedad entera. La discusión habilitada el año pasado ha generado no solo división sino grandes movilizaciones a favor y en contra en todo el país en medio de la pandemia del coronavirus que se ha llevado más de cien mil vidas.

La corta discusión realizada durante diciembre de 2020 y su aprobación a tan solo horas de finalizar un año lleno de muertes, incertidumbre y preocupación por la salud, la economía en un clima de tensión y profunda crisis socio-económica fue una falta de respeto para el pueblo argentino que aún hoy pide a gritos paz y soluciones para los graves problemas de fondo que atraviesa nuestro país.

Señor presidente, los diputados debemos representar al pueblo, y sin embargo, con esta ley hemos visto que pocos han querido representar a sus provincias, y que pocos han querido leer la dolorosa realidad de nuestro país y atender las verdaderas prioridades de salud pública.

Ello explica que incluso aun sancionada esta ley, el número de argentinos que rechazan el aborto ha aumentado y no solo eso, sino que la sociedad entera se conmueve frente a muertes producidas en el marco de la legalidad del aborto que hoy son investigadas y a casos de aborto forzado que está originando la práctica de esta ley que la Dirección de Género de este cuerpo quiere conmemorar.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Por ello, repudio esta convocatoria¹ que parece desacertada, desubicada y alejada de la realidad que están viviendo hoy mismo mujeres y niños que son víctimas de estas políticas.

Antes que conmemorar, sería bueno reflexionar sobre sus consecuencias, sobre el impacto que ha tenido en la sociedad, sobre los dolorosos casos que deben esclarecerse a la luz de su implementación, sobre la cantidad de médicos perseguidos por querer hacer uso de su derecho a la objeción de conciencia, y por las innumerables inconsistencias que refleja su articulado que permite la realización de abortos en el tercer trimestre del embarazo, entre otras cosas.

Sr. presidente, no hay nada que celebrar. Por el contrario, hay mucho que revisar y muchos derechos vulnerados, empezando por el primero de todos, el derecho a la vida.

Por lo antedicho, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

¹ <https://twitter.com/DiputadosAR/status/1472554654294679557>